

## NOTIFICACIÓN POR AVISO



Citar este número al responder:  
0761 – 345662022

Dagua 21 de Julio de 2026.

Señora  
CAROLINA ESCOBAR GOMEZ  
Parcelación Campestre Asofloresta  
Vereda el Vergel  
Municipio de Dagua – Valle del Cauca

### NOTIFICACION POR AVISO.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011; la Dirección Ambiental Pacífico Este de la CVC, le **NOTIFICA POR AVISO** a la señora CAROLINA ESCOBAR GOMEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.130.598.670 del contenido de la Resolución 0760 No 0761 5568 del 6 de Mayo de 2026 "POR LA CUAL SE REVOCAN UNOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y SE SANEAN UNAS IRREGULARIDADES DENTRO DE UN PROCESO SANCIONATORIO AMBIENTAL", expedida dentro del proceso sancionatorio ambiental No. 0761-039-002-001-2019. Se adjunta copia integra en diez (10) folios útiles a doble cara, lo anterior teniendo en cuenta la imposibilidad de la notificación personal, al no presentarse dentro de los términos acordados. Es de advertir, que se consideran surtidos los efectos de la notificación, al día siguiente del recibo del presente escrito.

Indicar que contra la presente actuación administrativa no procede recurso alguno, de conformidad con el Artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo ley 1437 de 2011.

Atentamente,

LAURA ISABELLA PINILLOS CAICEDO  
Contratista Profesional  
Dar Pacifico Este

Archívese en: 0761-039-002-001-2019.

# NOTIFICACIÓN POR AVISO



## DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL PACIFICO ESTE

Dependencia: Oficina De Apoyo Jurídico

Nombre del funcionario(s) y cargo: \_\_\_\_\_

Fecha de despacho: \_\_\_\_\_ Fecha De Ingreso: \_\_\_\_\_

Objeto: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

(Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación, etc.)

Se deja constancia que el oficio CVC No \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de 2026 dirigido al señor \_\_\_\_\_ fue entregado en el predio denominado \_\_\_\_\_ ubicado en el Corregimiento \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ y fue recibido por: \_\_\_\_\_

Nombre de quien recibe: \_\_\_\_\_  
Número de cédula: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Cargo o parentesco: \_\_\_\_\_

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).

*El presente Oficio no fue entregado a la señora Perolina Escobar Gomez debido a que no fue posible ubicarla en el predio de acuerdo a la información entregada por habitantes de la población manifestaron no conocerla*

*Carlo Vazquez C.*  
FIRMA DEL FUNCIONARIO  
Nombre: *Carlo*  
Código CVC No *38655*

*Agosto 4/2026.  
12:20 PM.*

Archívese en: 0761-039-002-001-2019.